

## **JEFE DE DEPARTAMENTO CONTABILIDAD Y TRIBUTOS**

### **IDENTIFICACIÓN DE LA POSICIÓN**

Denominación del cargo: Jefe de Departamento

Área de desempeño: Contabilidad y Tributos

Naturaleza de la función: Ejecutiva y asesora

Depende de: División Contaduría

Supervisa a: personal bajo su dependencia.

### **OBJETIVO DE LA POSICIÓN**

Supervisar y coordinar el registro contable de las operaciones, así como la elaboración de los estados contables y liquidaciones tributarias, en el marco de la normativa vigente.

### **COMETIDOS**

1. Planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades relativas a la gestión del Departamento.
2. Supervisar el registro de las operaciones del Banco de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas y a las establecidas por el organismo regulador.
3. Definir y controlar la implementación de los criterios y procedimientos para el registro contable de las operaciones del Banco.
4. Colaborar en el diseño e implantación de un sistema de información para la toma de decisiones.
5. Asegurar el cumplimiento integral de la normativa contable vigente.
6. Definir los criterios y procedimientos requeridos para asegurar el cumplimiento de las normas tributarias.
7. Supervisar que los inventarios de operaciones realizadas, se encuentren debidamente registrados y actualizados, de acuerdo a la normativa bancocentralista.
8. Formular y enviar la información contable en línea al BCU y toda aquella información originada en otros sectores que no puedan remitirla directamente.
9. Implementar y cumplir las políticas, metodologías y procedimientos definidos por el Área Riesgos.
10. Generar reportes de los resultados de su gestión.
11. Optimizar la gestión del personal bajo su dependencia

**COMPETENCIAS REQUERIDAS:**

- Desarrollo del equipo
- Modalidad de contacto
- Liderazgo
- Visión estratégica
- Trabajo bajo presión
- Negociación
- Orientación a resultados
- Habilidad analítica
- Iniciativa y ejecutividad
- Atención al detalle
- Planificación y organización
- Orientación al cliente
- Apego a normas y reglas
- Autocontrol